

NOTA DE PRENSA
Al medio de comunicación
Zaragoza 24 septiembre 2021

A la atención de los medios de comunicación:

Este pasado jueves ha finalizado la tanda de paros de las trabajadoras y trabajadores de autobuses urbanos de Avanza Zaragoza.

El Comité de empresa valora muy positivamente la coherencia y compromiso de la plantilla ya que sobre estos paros aprobados por los trabajadores que se han producido los jueves y sábados, desde las 8 a 10 horas y de 19 a 21 horas y las dos primeras horas de cada turno del taller, Caja, Caracol y Administración. El seguimiento del paro en la empresa, la media ha sido: Taller: 98 %, Conductores: 95%, Caja: 50 %, Inspectores: 0%, Administración: 1 trabajador.

En cocheras se ha realizado asamblea en la que han participado trabajadores de Taller y conductores y administración, en el que se ha planteado la propuesta de convocar nuevos paros a partir del día 4 de octubre y si no cambia la actual situación, se llevaran a cabo si son aprobados en el referéndum que se celebrará en cocheras el próximo martes día 28.

Ayer, se formalizó, ante la empresa y la Autoridad laboral, el preaviso de nuevos paros indefinidos, en caso de que la empresa no cambie de actitud en estas próximas fechas.

Los objetivos que perseguimos son:

Que se cumplan los acuerdos recogidos en el texto del convenio 2015/2019.

Desbloquear la actual negociación del convenio y negociar bajo el principio de la buena fe, en base al documento que tiene la empresa en su poder, en el que se recogen las reivindicaciones de la plantilla y conseguir un acuerdo que regule las relaciones laborales, sociales y económicas de toda la plantilla y con ello garantizar la paz social en la empresa, mejorando la calidad del servicio de autobús urbano.

La negociación del nuevo convenio comenzó el día 11 de noviembre de 2019. La vigencia del convenio vigente, finalizó el día 31 de diciembre de 2019. Que en estos momentos estamos en el tercer año de reuniones, sin haber alcanzado acuerdo alguno.

La HUELGA LEGAL indefinida consiste en paros parciales que para los Conductores e Inspectores serán de las 12,30 a las 16,30 horas. En la sección de Taller y Almacén, Portería y Caja, el paro parcial, será la primera hora y media de cada turno, salvo el turno de noche del taller, que será la última hora y media del turno. En las secciones de Administración, oficina del Caracol, el paro parcial, será la primera hora de cada turno.

Comenzarán el día 4 de octubre, hasta el día 17 de octubre, ambos incluidos.

Con las mismas franjas horarias de paros, continuarán los paros que pasaran a ser de lunes a viernes, del 25 al 29 de octubre, del 8 al 12 de noviembre, del 22 al 26 de noviembre, del 6 al 10 de diciembre, del 20 al 25 de diciembre del año 2021, en esta semana se incluye también en el paro el sábado día 25.

Continuarán los paros el sábado día 1 de enero 2022 hasta el viernes día 7 ambos inclusive, a partir de esa fecha se continuarán con semanas alternas de lunes a viernes, manteniendo el mismo horario. La siguiente semana comenzará el día 17 de enero hasta el viernes 21, ambos

inclusive y la siguiente del día 31 al 4 de febrero y así sucesivamente, en semanas alternas de lunes a viernes, una semana si y otra no.

Sobre este asunto el Servicio Aragonés de Mediación y Arbitraje, ha convocado al Comité de huelga y a la Dirección de la empresa, para el próximo jueves día 30 a las 16.30 horas. Esperamos y deseamos que todo el tiempo que falta hasta el día 4 sea aprovechado por la empresa, cambie de actitud y vuelva a la Mesa negociadora y así poder alcanzar un pronto acuerdo de convenio y mejora de la calidad del servicio al ciudadano.

Además, el próximo martes día 28, volveremos a manifestarnos, a las 19 horas, desde Plaza Aragón, junto con los trabajadores del tranvía, asociaciones y vecinos que nos apoyan en esta lucha.

El miércoles día 29, a las 11:30, además de intervenir en el Pleno municipal, realizaremos una concentración frente al Ayuntamiento, en Plaza del Pilar, para exigir que el equipo de Gobierno cumpla lo que tiene firmado con los trabajadores de Avanza y se implique de verdad cumpliendo con sus obligaciones legales, en la solución de este conflicto.

También, y en otro orden de cosas, ante la decisión que acaba de comunicar Avanza Zaragoza de vacunar a sus trabajadores, con sus propios medios, este Comité de empresa le traslada que, aunque esta medida es tardana, puesto que toda la plantilla se ha ido vacunando conforme el Salud les ha ido citando, si la empresa tiene ese verdadero interés por la salud de sus trabajadores, le instamos a que reintegre a todos los trabajadores el dinero que les descontó de sus nominas a quienes fueron a vacunarse a los lugares establecidos por el Salud.

Fdo: Javier Anadón (Presidente Comité de empresa)